

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL – AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS CASTELLONENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día veintinueve de junio de 2020 a las 13:00 horas de la mañana, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, en el local sito, en calle Carcagente, 1 – Entresuelo, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al Ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Fijación de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2020.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2020, 2021 y 2022.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar, en el domicilio social y pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 29 de mayo de 2020.- Representante persona física del administrador único persona jurídica, Vicente Cuevas Julve.